

Medellín, 13 de junio de 2019

ESTUDIANTE  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA  
Medellín

Cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido por el ICFES, "los Exámenes de Calidad de la Educación Superior SABER-PRO (antes ECAES), constituyen una modalidad de Examen de Estado para la evaluación externa<sup>1</sup> de los estudiantes de último año de los programas de pregrado de educación superior. Las Pruebas SABER-PRO tienen **carácter obligatorio** para dichos estudiantes y, adicionalmente, pueden presentarlo voluntariamente aquellas personas que deseen autoevaluarse en cada programa del nivel de formación universitaria."<sup>2</sup> Por lo tanto, la Institución Universitaria Salazar y Herrera, IUSH, presenta el siguiente cronograma para favorecer el proceso, invitándolos (as) de manera especial para que sostengamos o superemos el nivel que la IUSH ha mostrado en la ciudad, el departamento y el país, en los últimos semestres.

Antes de leer el cronograma con las fechas establecidas para la aplicación del Examen SABER PRO (Profesionales) y Exámen TyT (Técnicos y tecnólogos), Es importante hacer claridad en lo siguiente:

- El estudiante deberá diligenciar el formulario de inscripción y proceder a expedir la factura y de esta manera pueda realizar el pago directamente al ICFES por medio del Banco Davivienda; esta entidad **no realiza reembolsos por el registro incorrecto de datos y la no presentación del examen.**
- La asignación de usuario y contraseña para la inscripción en la plataforma PRISMA ([www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)) es responsabilidad del ICFES.
- Es el **ICFES** quien envía un mensaje al correo electrónico con su usuario y contraseña. Revise al detalle la bandeja de entrada, la carpeta de correos no deseados o spam y la carpeta "otros", pues al ser un envío automático podría llegar a cualquiera de estas tres.
- El **estudiante** es el encargado y responsable del proceso de inscripción, registro y verificación de la citación y presentación de la prueba.
- Para obtener la citación al examen, debe cumplir con los siguientes pasos:
  1. Culminar el proceso de inscripción en la plataforma prisma de manera exitosa.
  2. Realizar el respectivo pago en el banco Davivienda entidad autorizado por el ICFES.

<sup>1</sup> EVALUACIÓN EXTERNA, ES AQUELLA QUE SE REALIZA FUERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN ESTE CASO ES LA DESARROLLADA POR EL ESTADO, LA CUAL COMPLEMENTA Y ENRIQUECE LA EVALUACIÓN INTERNA.

<sup>2</sup> EXÁMENES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Guía de Orientación. [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)

Carrera 70 N° 52 - 49 (Campus Estadio)  
Línea de atención al usuario: (57 4) 44 88 702 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)  
Conmutador (57 4) 4 600 700  
Nit: 811.028.188-1  
Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



- En caso de no recibir la contraseña por parte del ICFES cuenta con el apoyo del Departamento de Admisiones y Registros para elevar el debido requerimiento a esta entidad; para ello se ha establecido el siguiente horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 y de 1:30 a 7:00 p.m. o enviar la solicitud a los siguientes correos: [gloria.restrepo@salazaryherrera.edu.co](mailto:gloria.restrepo@salazaryherrera.edu.co), [yeraldin.hurtado@salazaryherrera.edu.co](mailto:yeraldin.hurtado@salazaryherrera.edu.co) o comunicarse al 4600700 ext. 2105 – 2102.

Con el fin de que pueda agilizar su proceso individual de inscripción, le pedimos seguir las indicaciones emitidas por el ICFES, recuerde únicamente lo puede realizar por la plataforma de dicha entidad. [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)

FECHAS DE APLICACIÓN DEL EXAMEN SABER PRO y EXAMEN TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS (TyT) – SEGUNDO SEMESTRE 2019 Resolución 000165 del 21 de Febrero de 2019		
PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	FECHAS
<b>Preinscripción a Saber PRO y Examen TyT</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El estudiante deberá realizar la pre-inscripción en la página <a href="http://www.iush.edu.co">www.iush.edu.co</a> opción estudiantes, ingresar con código y contraseña y dar clic en Inscripción Saber Pro, diligenciar el formulario y adjuntar cédula ampliada al 150% en PDF.</li> </ol>	<b>Lunes 17 de junio hasta el miércoles 10 de julio de 2019</b>
<b>Registro y recaudo Ordinario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El departamento de Admisiones y Registro realizará la preinscripción ante el ICFES de cada estudiante por programa.</li> <li>A partir del viernes 12 de julio recibirán de parte del ICFES el usuario y contraseña a su correo electrónico.</li> <li>Debe ingresar a la página <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co">www.icfesinteractivo.gov.co</a> y realizar la inscripción, usando el usuario y la contraseña asignada.</li> <li><b>Seleccione el examen al que va a inscribirse ya sea Saber PRO (profesionales) o TyT (tecnólogos) y dé clic en el botón continuar.</b></li> <li>Diligenciar completamente el formulario de Inscripción del ICFES hasta encontrar la opción finalizar inscripción, la cual le permitirá generar y descargar la factura por valor de <b>\$105.000</b> que solo se podrá pagar en Banco</li> </ol>	<b>Viernes 12 de julio hasta el miércoles 31 de julio de 2019</b>

Carrera 70 N° 52 - 49 (Campus Estadio)  
 Línea de atención al usuario: (57 4) 44 88 702 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)  
 Conmutador (57 4) 4 600 700  
 Nit: 811.028.188-1  
 Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
 Medellín - Colombia - Suramérica



En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

	<p>Davivienda, entidad financiera seleccionada por el ICFES.</p> <p>6. El pago de esta factura es el último paso para finalizar su inscripción de forma exitosa.</p>	
<b>Preinscripción Extraordinaria a Examen TyT</b>	<p>1. El estudiante deberá realizar la pre-inscripción en la página <a href="http://www.iush.edu.co">www.iush.edu.co</a> opción estudiantes, ingresar con código y contraseña y clic en Inscripción Saber Pro, diligenciar el formulario y adjuntar cédula ampliada al 150% en PDF.</p>	<b>Jueves 1 de agosto al martes 6 de agosto de 2019</b>
<b>Registro y recaudo Extraordinario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El departamento de Admisiones y Registro realizará la preinscripción ante el ICFES de cada estudiante por programa.</li> <li>2. A partir del jueves 8 de agosto recibirán de parte del ICFES el usuario y contraseña a su correo electrónico.</li> <li>3. Debe ingresar a la página <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co">www.icfesinteractivo.gov.co</a> y realizar la inscripción, usando el usuario y la contraseña asignada.</li> <li>4. <b>Seleccione el examen al que va a inscribirse ya sea Saber PRO (profesionales) o TyT (tecnólogos) y dé clic en el botón continuar.</b></li> <li>5. Diligenciar completamente el formulario de Inscripción del ICFES hasta encontrar la opción finalizar inscripción, la cual le permitirá generar y descargar la factura por valor de <b>\$156.500</b> que solo se podrá pagar en Banco Davivienda, entidad financiera seleccionada por el ICFES.</li> <li>6. El pago de esta factura es el último paso para finalizar su inscripción de forma exitosa.</li> </ol>	<b>Jueves 8 de agosto hasta el viernes 16 de agosto de 2019</b>
<b>Fecha límite para solicitar correcciones en datos de la inscripción o de programa académico.</b>	<p>Revisar los datos de inscripción como son: Nombres, apellidos, tipo de documento, número y programa, si encuentra alguna inconsistencia, debe dirigirse a la persona encargada de Admisiones y Registro para solicitar la corrección de datos.</p>	<b>Sábado 13 de julio hasta el 26 de agosto 2019</b>

Carrera 70 N° 52 - 49 (Campus Estadio)  
 Línea de atención al usuario: (57 4) 44 88 702 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)  
 Conmutador (57 4) 4 600 700  
 Nit: 811.028.188-1  
 Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
 Medellín - Colombia - Suramérica




En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

<b>Publicación de Citaciones</b>	1. Ingresar a la página <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co">www.icfesinteractivo.gov.co</a> 2. Verificar lugar de citación. 3. Imprimir la citación.	<b>Viernes 4 de octubre de 2019</b>
<b>Verificación datos de citación.</b>	El estudiante debe ingresar a la página <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co">www.icfesinteractivo.gov.co</a> y verificar los datos contenidos en la citación.	<b>Viernes 4 de octubre hasta miércoles 9 de octubre de 2019</b>
<b>Aplicación del Examen</b>	Con la citación generada por el ICFES, el estudiante se debe presentar en el lugar asignado.	<b>Domingo, 20 de octubre de 2019</b>
<b>Publicación de Resultados individuales en página web</b>	Ingresar a la página <a href="http://www.icfesinteractivo.gov.co">www.icfesinteractivo.gov.co</a> , en el link RESULTADOS, solicitar el respectivo reporte.	<b>Sábado 18 de enero de 2020</b>
<b>Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales</b>	<b>Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales.</b>	

Les deseamos muchos éxitos.

  
Mg. **MARÍA DEL CARMEN RUÍZ BEDOYA**  
Directora Académica

  
**YERALDIN HURTADO RESTREPO**  
Atención Integral al Estudiante